

El Herald

ORGANO TRI-SEMANAL DE LA TARDE

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, MARZO 7 DE 1922

AÑO VII -- NÚMERO 638

Directores: Héctor Landó,
Guido R. Andriotti

APARACELOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Suscripción mensual 0.60

Oficinas y Talleres:

Calle Artigas, entre Gral. Rivera
y República Argentina

Las clases escolares

Por considerarlo de interés, transcribimos de nuestro colega «Juventud», de Santa Isabel, el siguiente interesante artículo:

«Las escuelas abren otra vez sus puertas, y vuelven sus amplias aulas a poblarse por las alegrías de esas falanjes infantiles que son eternas esperanzas del Mañana...»

Volvamos, hoy, como otros años, a exhortar a los padres, tutores y autoridades, a fin de que se intensifique de monera provechosa, la multiplicación en la asistencia escolar de la niñez actual.

Formando en las aulas escuelas futuros hombres del mañana, consiguiendo que probos ciudadanos sean los continuadores de la obra de conquista que hoy anima a otro espíritu patriota y progresista.

Formando en el niño el verdadero carácter de honradez e independencia, conseguiremos que esos hombres legen a la posteridad el verdadero evangelio de la labor consciente y de las aspiraciones nobles, cristalizadas en obras de bien común,

Y las niñas de hoy, futuras maestras del mañana, serán la bella esperanza en que nuestra nación sienta su anhelo de perfeccionamiento.

La escuela es un enorme templo bajo cuya bóvedas se modulan las futuras generaciones, y de donde deben salir, todos aquellos que serán vanguardia en el ejercicio de los eternos luchadores por el bien.

Las aulas han vuelto a reabrirse. Los entusiastas cultores de la enseñanza, con nuevos brios, vuelven a la nobilísima tarea de su culto sagrado. Vuelven a encargar la falange reidora, de los retos de enseñanzas bellas, por el sendero de las conquistas.

Hay un algo de optimismo y alegría, cuando pasan junto a nosotros esos niños colegiales, porque en cada uno de ellos vemos un consciente ciudadano de la Patria, cultor, mañana, del evangelio de la Paz, el Amor y el Trabajo...

La escuela ha reabierto sus aulas. Hay una bella y auspiciosa

dora esperanza en su labor de sacrificios y conquistas...»

EN EL ROYAL

= Escupiendo al cielo... =

En la Convención del Royal, al discutirse el proyecto por el que se propicia la exclusión en el acuerdo, de cierta fracción colorada, un convencional deslizó cierto atrevido juicio, que «La Defensa» comenta sabrosamente así:

«En cuanto al juicio arbitrario que alguien, para halagar a una barra resentada en algún saladero, expectó desde su butaca vecina al tiuglado, nos pone en la cara la mueca de Guillplain. Porque pocas veces tuvo el país administración más honesta que la que realizó el Dr. Viera en sus cuatro años de gobierno y porque es fuerza reir, cuando parte el juicio calumñoso de los mismos que silenciaron *aquellos* de la Aduana en las buenas épocas de don Alejo y *aquellos* otro que nos tenemos guardadito en la memoria para refreshar el recuerdo, cuando pensamos en cuanta imprudencia incurren los que levantan la cara para escupir a las nubes...»

LOS EMPLEADOS POR EVENTUALES

El Consejo Nacional resolvió que a contar del 30 de Junio venidero, final del presente ejercicio financiero, cesen todos los empleados por eventuales y también los sobresueldos de que disfruten por cualquier concepto los funcionarios públicos.

ANORMALIDAD EN EL CONCEJO

«Cómo se despilfarran los dineros del pueblo...!»

En la crónica de la última sesión del Concejo, se informa que la rama colegiada autorizó la suma de 50 pesos para gastos de viático del Concejal Bernier, que debía trasladarse a la S.a a cierto asunto municipal.

El referido concejal se trasladó, en efecto, a la S.a.—Pero es necesario consignar como una anomalía y como una largueza del Concejo—que el señor Bernier fue a la S.a en el auto del Concejo y que fue en un día y volvió al otro; total: 30 o 40 horas de viaje, y por esta cosa tan simple cobró al municipio

50 pesos... ¿No hubiera sido razonable que el Concejo—más celoso administrador de los dineros del pueblo—pusiera simplemente el auto a disposición del concejal en comisión, y le asignara una suma prudencial—5 o 10 pesos—para gastos de viaje?

¿Y no es lógico que el concejal Bernier, reintegre al municipio la parte de la suma autorizada que no haya sido utilizada en el viaje? Porque no es posible concebir que se hayan gastado 50 pesos en un viaje de un día, y con auto pagado por el municipio!

Nos parece, pues, anormal todo esto y el Concejo debe apresurarse a rectificar su error.

al orden a la Usina y aplicándole las multas a que se hace acreedor con semejantes procedimientos dictatoriales.—Porque hay que convenir en que la actitud de la Usina no tiene justificación posible, desde el momento en que ya pudo y debió munirse de la máquina auxiliar de reglamento.

PATENTES DE GIRO

Se prorroga el plazo para sacarlas

A solicitud de la Dirección General de Impuestos Directos, el Ministerio de Hacienda dictará en el día de hoy un decreto, por el cual se prorroga hasta el 15 del mes en curso, el plazo acordado a los comerciantes para munirse de las patentes de giro correspondientes y que debieron sacarlas antes del día 28 del mes pasado.

Para dictar esta resolución se ha tenido en cuenta que debido a las fiestas habidas en el mes de Febrero dichos comerciantes han luchado con alguna dificultad para abonar dicho impuesto.

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Convocatoria sin número

No obstante haber sido la segunda citación, la de anoche, no pudo lograrse número para inaugurar las sesiones ordinarias de la Asamblea Representativa.

LAS TRATATIVAS DE ACUERDO

En la Convención Batllista

De «La Mañana»:

Conforme estaba anunciado, se reunió ayer la Convención Batllista a fin de considerar los asuntos que figuraban en la orden del día. Antes de entrar a su consideración, el convencional Stella aclaró que previamente debía tratarse la moción por él presentada en la sesión anterior para que en primer término dieran explicaciones los señores consejeros Sosa y Arena sobre las gestiones de acuerdo que habían realizado.

En discusión, hicieron uso de la palabra los señores Bellau y Batlle Berres, en contra el primero y en favor el segundo del pedido de explicaciones.

El doctor Arena manifestó que no veía ningún inconveniente para dar esas explicaciones que se

solicitaban. A continuación expresaron sus opiniones los señores Puyol y Batlle Pacheco, y luego ocupó la tribuna el señor Batlle y Ordóñez, quien entre otras cosas, dijo las siguientes:

«Antes que tuvieran lugar esas conferencias,—dijo el señor Batlle—yo había hablado con el doctor Manini sobre la conveniencia que había, a ser posible, que todos los colorados fueran a las urnas con una lista común. Encuentré algunas resistencias, algunas dificultades con el doctor Manini. Conversamos sobre candidatos y no nos pudimos poner de acuerdo. Y, entonces, yo le dije: ¿por qué no invita usted a algunos miembros del grupo vierista y al doctor Arena y Sosa para conversar sobre este asunto? Pue de ser que ustedes lleguen a algún resultado.

Debido a esa iniciativa mía, prosiguió el señor Batlle, tuvo lugar la reunión; y el doctor Arena y Sosa fueron de acuerdo conmigo a conversar sobre la posibilidad de que se votase una lista única.

Yo creo que en eso, terminó manifestando el señor Batlle, no hemos cometido ninguna falta, porque no nos hemos atribuido ninguna representación. Hemos actuado en nuestro propio nombre y sin ninguna intención de hacer nada sin que la Convención tuviera pleno convencimiento y resolviese ella y no nosotros el asunto».

Después del señor Batlle, hizo uso de la palabra el señor Julio María Sosa, quien historió debidamente las últimas tratativas de acuerdo colorado en las cuales había intervenido conjuntamente con el doctor Arena.

A ese respecto, expresó lo siguiente:

Celebrada la primer reunión, el doctor Manini Ríos—y esta es la explicación concreta que podemos dar—manifestó las razones que había tenido, historiando a la vez sus conversaciones con el Sr. Batlle,—para convocarnos a nosotros a una reunión privada.

Hechas estas manifestaciones, completamente generales e inconcretas por el doctor Manini, sin haberse insinuado ninguna forma de arreglo determinado y hechas también algunas declaraciones por el doctor Arena, respecto a la trascendencia que pudiera tener cualquier convenio político, sin vinculación de ninguna clase con las cuestiones administrativas,—el doctor Viera declaró que él no estaba preparado para dar opiniones concretas sobre la posibilidad del arreglo electoral y que prefería consultar antes a sus amigos políticos. Dicha reunión terminó con las últimas palabras del doctor Viera.

Luego, el 1.º de Marzo,—hace tres días—volvimos a reunirnos el doctor Manini, el doctor Campisteguy, el doctor Arena y yo, y recibimos una comunicación, y recibimos una comunicación del doctor Viera y del señor Areco en el sentido de que no concordarían por que consideran más lógico esperar, ya que se había promovido la cuestión de esta Convención, que ésta re-

solviera si quería o no autorizar implícitamente al menos a los que intervienen en las gestiones para continuarlas con ellos.

Luego de terminar el señor Sosa su discurso y después de algunas palabras del doctor Arena, se aprobó por unanimidad, una moción en el sentido de que la asamblea se diera por satisfecho con las explicaciones dadas.

Se pasó luego a considerar el proyecto presentado por varios convencionales, por el que la asamblea declare que no aceptará acuerdo con la fracción radical, otorgando la Mesa palabra al miembro informante de Comisión Especial, que lo era el doctor Puyol. Expresó éste que la comisión designada por la Mesa para informar respecto a esa moción, celebró una reunión, no arribándose a ningún acuerdo. En efecto, dijo el señor Stellia, como es lógico, mantuvo su tesis, y el doctor Vicens Thievents mantuvo una muy semejante a la que yo sostuve, pero que difería en algunos puntos, aunque no fundamentales.

Después del doctor Puyol, ocuparon la tribuna varios convencionales, habiendo sonado la hora reglamentaria sin haberse llegado a ninguna conclusión. A efecto de considerar definitivamente el proyecto en discusión, la asamblea se reunirá nuevamente el martes próximo».

Concejo D. de Administración

El Concejo sesionó el 1.º de Marzo, con asistencia de los señores concejales Esteban Andrés Aliano en su carácter de Vice Presidente y Pablo Bernier.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

—Conceder para exhumar restos humanos a doña Deodata Escobar, previo pago de los derechos de estílo.

—Conceder permiso para rifar un motocicleta a Eusebio Félix Frugoni, previo pago de derechos.

—Conceder prórroga para el sorteo de la rifa de un caballo, a Faborin Belén.

—Conceder permiso para alabar a Tolentino Araújo, a José Bruno, a Adriano da Rosa y Zarcas E. Vidal, previo pago de derechos.

—Conceder permiso para edificar a Matilde G. de Peña y a José María López, previo pago de derechos.

—Expedir libreta de chauffeur a Luis Teixeira Núñez.

—Aceptar la renuncia que de miembro del Concejo Auxiliar de San Gregorio, presentó don Armando Mutter.

—Nombrar como miembro integrante del Concejo Auxiliar de San Gregorio al Escribano Público don Horacio Correa.

—Conceder permiso para edificar a doña Prudencia R. González.

—Solicitar de la H. Asamblea Representativa la autorización correspondiente para dar principio a la ejecución de la obra de

Caja Nacional de Ahorro Postal

Es la única institución del país que cuenta con los privilegios siguientes: 1.o Los depósitos son inembargables. 2.o El ahorrista puede girar desde cualquier punto donde existan Sucursales de Correos que expidan giros.— 3.o La mujer casada puede operar libremente.

El primer depósito puede ser de un peso hasta 200

Se puede empezar a ahorrar obteniendo sellos de un centésimo que se adhieren a los boletines que facilitan las Sucursales de Correos, cuyas Oficinas están habilitadas para ampliar esta información.

Misiones 1379 — MONTEVIDEO

e. fb. 18



Económico • Seguro
Tambor de 25 litros
para 3750 litros de baño
\$ 15.00 con 5 % de descuento

Strauch y Cia.
Fábrica de Flores, 1323 - Montevideo



Gran Zapatería LA VICTORIA

ESTA CASA SE HA IMPUESTO DEFINITIVAMENTE
POR LA CALIDAD SUPERIOR DE SU MERCADERÍA

ESPLENDIDO SURTIDO EN CALZADO
CALZADO SOBRE MEDIDA
PRECIOS ESPECIALES.—La casa tiene teléfono

Calle 18 de Julio casi esquina Artigas.

Antonio Brando.

reparación en la prolongación de la calle 18 de Julio de esta ciudad.

Sesión del 3 de Marzo

Rennidos el Vice Presidente del Concejo señor Aliano y el Concejal señor Bernier, se tomaron las siguientes resoluciones:

—Varias órdenes de pago

—Aceptar el horario establecido por el Jefe del Corralón Municipal para la Repartición a su cargo, en la siguiente forma: de 7 a 11 y de 13 a 17 30.

—Comisionar al señor Concejal Bernier para que se traslade al Juzgado de Paz de la 8.ª sección a efecto de representar al Municipio en el juicio iniciado

por Vicente Castro y otros contra los hermanos da Rosa Brizo Lara, en el acto de deposición de testigos ante aquel Juzgado.

—Autorizar a la Tesorería para que ponga a disposición del señor Concejal Bernier la cantidad de 50 pesos para viático en la misión que le fué encomendada por el Concejo para ante el Juzgado de la 8.a sección.

LICEALES

Iniciación de los cursos

En vez del 6 del corriente, como habíamos anunciado, el Consejo Universitario resolvió aplazar la iniciación de los cursos liceales para el jueves próximo.

Exámenes de ingreso

Se efectuaron el sábado último los exámenes de ingreso al Liceo Departamental, resultando aprobados 5 aspirantes y admitidos con certificados escolares. 38. Como se ve, el contingente liceal ha sido reforzado este año con 38 estudiantes más.

El Sr. Borbonet

Es esperado mañana el Director del Liceo, Sr. Jaime Borbonet,

DE «VOLANDERAS»

LA TORCAZ

Solitaria en la fronda del río silencioso. Sola y triste como una oración doliente elevada ante el calvario del dolor.

Un gemido es un canto; un gemido lleno de melancólicas tristezas; un suspiro suave del corazón que busca en la fronda al compañero ausente.

El nido está abandonado.

Su calor se fué. El tinte escarlata del último crepúsculo, baña con sus reflejos el monte sombrío.

Y las torcaz doliente, madre amorosa, lanza en la soledad vacía, el eco angustiado de sus lamentos.

En vano reclama a su compañero ausente.

El cazador inclemente, le ha fulminado en el prado de esmeralda donde su canto lastimero también llamaba a su dueño.

Y su sangre caliente aún dibujó cerolas rojas sobre el verde profundo del otero indiferente.

J. Paseyro y Monegal.

JUNTA ELECTORAL

Sesión del domingo

De acuerdo con la respectiva convocatoria, se reunió el domingo en la sala del Concejo Departamental, la Junta Electoral del departamento, con asistencia de todos sus miembros.

Como se sabe, de acuerdo con la Ley de la materia, dicha corporación debía proceder, el primer domingo de Marzo, al nombramiento de Mesa y Comisiones

El Afán de Aprender!

¿Cuántos hay interesados en aprender Teneduría o Aritmética para dedicar sus actividades al comercio, o reformar la letra o desarrollar su afición al dibujo y no pueden satisfacer sus deseos por no disponer de tiempo o vivir lejanos de los centros de enseñanza?

Nuestra gran organización, extendida a toda la República, permite que todos estudien en su mismo domicilio, aprovechando sus momentos libres, exactamente como si asistieran personalmente a nuestras clases.

Donde quiera que llegue el correo, llegan nuestras lecciones; en todas las localidades de campaña tenemos alumnos; ellos pueden dar los mejores informes sobre nuestra enseñanza individual por correspondencia. Escriba su nombre y dirección postal en el espacio en blanco de este aviso y envíelo al Liceo Ariel, Zabala 1415, Montevideo, y recibirá a vuelta de correo interesante folleto y programas de estudio para Aritmética Comercial, Teneduría de Libros, Contabilidad de Estancias, Caligrafía, Ingreso a Banco, Taquigrafía, Dibujo y Dactilografía. Nuestro curso de Teneduría está destinado especialmente para enseñar a llevar libros de acuerdo con la ley que empezará a ser obligatoria dentro de pocos meses. Escribanos hoy mismo, para aprovechar los bajos precios actuales, que no han sido variados desde hace tres años y que aún continúan vigentes por este mes.

Representante local, Sr. Ulpiano Gamarra, calle Cuiapirú.—Tbó.

LEA SEÑOR

que le conviene. lo que voy a decir. —Si su sastre no lo viste bien, pase por la casa que está en la calle 18 de Julio frente al Juzgado Letrado Departamental de la que es propietario (digo de la Sastrería «La Elegante») el Sr. Firmo Fernández Barboza. Se ha propuesto de que de hoy en adelante, nadie pida su ropa a Montevideo, y para conseguir esto, sabe Vd. señor lo que se le ha ocurrido al Sr. Fernández Barboza, no lo sabe, pues sepa, se trajo un hábil y experimentado cortador, el señor Crispín Bormioli, el mismo que ha estado al frente de varios e importantes establecimientos, de renombre en otros departamentos, y el señor Fernández Barboza, siempre enamorado del difícil arte de vestir bien, no ha escatimado esfuerzos, y con el firme propósito de vestir elegante a la culta juventud de Tacuarembó y a su distinguida clientela, ofrece su casa en la seguridad de que saldrán vestidos a la última moda y con casimires ingleses y franceses.

Visite la indicada casa que no perderá tiempo ganando Vd. dinero y saldrá contento al poder decir: por fin se puede vestir bien en Tacuarembó, hoy será un gran propagandista de la Sastrería «La Elegante» y anticipadamente, recomiendo a mis amigos hagan sus trajes en la casa del Sr. Barboza, bajo la hábil dirección técnica del afamado Cortador Crispín Bormioli.—Tacuarembó.

Avise en este diario que ganará tiempo y dinero

Barraca Brasil-Uruguay

Calle 18 de Julio

Plaza 19 de Abril

TACUAREMBO
-- GRAN STOCK --
DE MADERAS. PINO TABLAS. TIRANTES. TIRANTI-
LLOS ALFAGIAS - MUELTA E ILEY.

AGENCIA WEST INDIA OIL COMPAÑIA

Precios oficiales	Cajón
Nafta Etq. Amarilla	\$ 0.00
Nafta Etq. Verde "Wico"	" 0.00
Kerosene S/c. Caloría'	" 0.00

Cubiertas y Repuestos para autos

Consulte precios en la Barraca.

Profesionales

MEDICOS

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó

ESCRIBANOS

SANTOS A. GOMEZ
Escrivano

PROCURADORES

HECTOR BENAVIDEZ
Procurador
ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO-Tbó

ABEL T. DORESTE
Procurador

Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio y 25 de Mayo - Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAN
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 DE MAYO—TACUAREMBO

DENTISTAS

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

ALVARO B. DA CUNHA
DENTISTA
—

Ofrece sus servicios profesionales—Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Moroy—Tbó.

ACRIMENSORES

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
CALLE 25 MAYO - Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
ACRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

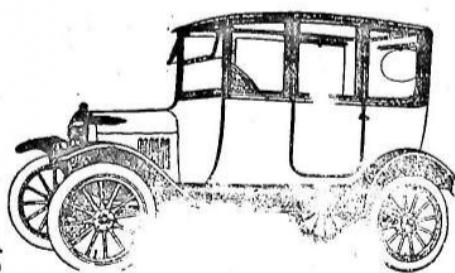
JUANA PRESA

Profesora de corte y confección
Calle Treinta y Tres - Tacuarembó

AGENCIA



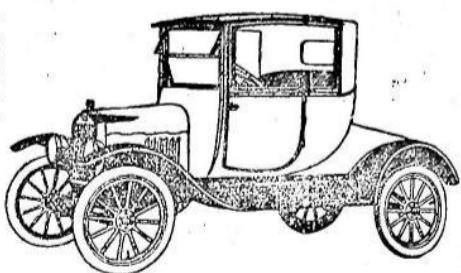
PEREZ ALONSO Y CIA.



SEDAN—\$ 1.395.00

Instalaciones Eléctricas y Mecánicas en General.—Venta de repuestos Ford legítimos.—Autocamiones Ford y Tractores Fordson.—Equipo electrogeno automático «Ge-Luz» para luz y fuerza motriz en las estancias, chalets, etc.—Doble Fae-ton y Voiturette Ford.—Reparaciones de dinamos: motores de todas clases, baterías e instalaciones de molinos y para-rayos Neumáticos GOODRICH y GOOD-YEAR

25 de Mayo esq. Ituzaingó

TACUAREMBÓ
Teléfono "La Económica"

COUPELET—\$ 1.295.00

Inscriptoras para el periodo que empieza el 12 del corriente, ha ciéndolo así la Junta, labor que le absorbió varias horas.

Dentro, pues, de breves días, los ciudadanos designados para integrar las mesas inscriptoras, recibirán sus respectivos nombramientos.

ESCOLARES

El Inspector Departamental

Se ausentó ayer para Montevideo, por asuntos de servicio, el Inspector Departamental de I. Primaria, D. Guido R. Andriotti. Estará de vuelta a fin de semana.

Licencies

Han solicitado licencias por distintas razones, los maestros Hilda Costa, Margarita B. Lorenzo, Aurora M. de Alcántara, Consuelo de Cautiá, Francisco R. Otonelli, Eufrasia A. de Cespón, Margarita Quintana, Elodia C. Gutiérrez y Jovita Alvarez, habiendo muchos de los cuales renunciado ya sus tareas escolares.

Cambios de puestos

De acuerdo con el resultado del Concurso de mérito, han pasado a desempeñar las direcciones de las Escuelas Rurales N.o 11, 21 y 26, las señoritas María A. Palermo, Italia Bianchi y Jovita B. Alcaraz, respectivamente, habiendo renunciado la directora de la Rural 12, también concursada, la señorita Estela T. López, para optar por la ayuda tía de la Escuela de 2.o grado N.o 6, que le fue adjudicada por concurso en Abril último.

Ecos de sociedad

Pierrot

Ya del huerto en la glorieta flota la luz, tenue y quieta,
Del confín;
Ya en la tarde que declina,
Algo trama Colomina
Y Arlequín.

Pierrot está muy dormido,
Porque el loco se ha bebido
De una vez,
Esperando a las estrellas,
Casi un cesto de botellas
De jeréz.

Más farde el ruido de un beso,
Suena cantando en lo espeso
Del vendedor,
Y aquel ruido voluptuoso
Turba el sueño del vicioso
Rimador

Entre dormido y despierto
Ve Pierrot que en el desierto
De lo azul,
La luna blanca y glacial
Reduco como un puñal
De Stambul.

Y del huerto en la glorieta,
Bajo la luz suave y quieta
Del confín,
Pierrot los dientes rechina
Mientras ríen Colomina
Y Arlequín.

La risa se va alejando
Y su imperio recobrando
La embriaguez:
La noche es cálida y bella...
Pierrot abre otra otra botella
De Jeréz.

Carlos Roxo.

Fiestas y reuniones

Todo un acontecimiento social resultó el «asalto» realizado el domingo por un grupo de más de 200 personas al domicilio del señor Dictino Martínez.

Primando ese ambiente de sana alegría y alta cultura social que caracterizan las fiestas del buen gusto, el «asalto» llevado a la morada de la apreciable familia Martínez, fue de los que hacen época por la exquisitez de las horas pasadas y el entusiasmo dominante durante su celebración.

Al buen humor de los «asaltantes», que puso una nota de bulliciosa animación en el ambiente, se unió la amabilidad exquisita y deferente obsequiosidad de los dueños de casa, y sobre todo, de las señoritas hijas de éstos, que con sus atenciones y solicitudes hicieron amenizar las horas de sus numerosos obsequiados.

Teníamos en cartera nombres y más nombres de señoritas que hicieron acto de presencia en la fiesta del domingo... pero... para qué tentar nombrarlas si no nos sería posible, por la enorme cantidad, nombrar a todas como serían nuestros deseos?

—Por iniciativa de un grupo de conocidos jóvenes de nuestra sociedad, se realizó el sábado en el domicilio de nuestro amigo D. Víctor Charrier, una animada e interesante fiesta social, en la que la gracia rivalizó con la belleza de las asistentes a ella.

Se bailó con entusiasmo al compás de una bien organizada orquesta, hasta altas horas de la madrugada.

Vimos en re otras a las señoras: Larbano sde Charrier, Charrier de Pereira, Labarnois de Grassi, Muguruza de Moroy, Grassi de Barrios, López de Barrios, Antunes de Suárez, Goró de Alvarez, Mello de Valdez, y señoritas: Dos Santos (L), Olivera, Barrios (M), Suárez, Sosa, Candiota, Alvarez, Mirázon, Mello, Larbanois Uchalo.

—Se proyectan todavía al decir de algunos interesados—varios «asaltos».—Se nombran a las presuntas víctimas, entre las cuales figuran los señores Delfino Pedrozo, Alfredo Romay y Santiago Calcagno.—Tales «asaltos» se «consagraron» el jueves, sábado y domingo próximos. Lo que sea sonará.

SE ALQUILA

Para comercio, escritorio, etc., el local que ocupaba la casa Morón, frente a la Confitería Olivera y a la Casa Borda.

Para tratar, al mismo local.—e. mz. 7.

SE VENDE

Se vende una casa en la calle Washington Beltrán a 100 metros de la Escuela del Hipódromo. Tiene muy buenas comodidades para familia, lo mismo para comercio.—Se vende un campo a 60 kilómetros de esta ciudad con pasturas fijas y buena agua...—Se vende también una chacra situada en el camino que va al Salto.—Para tratar con Víctor Charrier en la calle Ituzaingó.
Tacuarembó.

e. fb. 7.

AVISO

Se vende una casa situada en un paraje espléndido, con frente a las calles Ituzaingó y Treinta y Tres, de esta Ciudad. Un paraje de porvenir. Para tratar con su dueña la señora Rosalia Cortés de Jesúes, contigua a la misma casa en venta.
Tacuarembó.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Se hace saber al comercio y al público en general, que con esta fecha he vendido al señor Florencio Beloqui, el negocio que en los números de Almacén y Ferretería, tenía establecido en la calle General Flores, esquina Paysandú. — Pasando el activo incluso cuentas a cobrar, a cargo del señor Florencio Beloqui y quedando el pasivo a cargo del señor Antonio Rey, quien notifica a los acreedores pasen con los justificativos de sus créditos por dicha casa para serle satisfechos los soldos en el término de 30 días, a acuerdo con la ley.

Tacuarembó, Febrero 20 de 1922.
Antonio Rey.
e. fb. 21.

AL PÚBLICO

Deseo hacer saber al público especialmente a mi numerosa clientela, que para mejor garantía en la ejecución de los trabajos que se confian a mis talleres de mecánica, tapicería, pinturería y vulcanización de gomas y también para mejor garantía de mis propios intereses, he resuelto dirigir personalmente los trabajos en mis talleres en lo sucesivo.

Tacuarembó, Febrero de 1922.
Caraciolo País y Pereira.
e. fb. 21.

Avise en este diario que ganará tiempo y dinero

Diligencia de Domingo Céspeda y Compañía

ITINERARIO.—Salida de Tacuarembó. Jueves, Regreso, los Domingos. Efectúa el trayecto en el día. Lleva pasajeros y correspondencia. Se encarga de llevar encomiendas. El recorrido es el siguiente: Tacuarembó a Mataojo, casa García y Siciliano.—Serieidad y reserva absoluta.